

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DANIESPIL S.A

En Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en la CDLA. URDESA NORTE, CALLE PRIMERA N.-414, siendo las once horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía DANIESPIL S.A, a saber:

Se encuentran presentes los Señores Accionistas:

- 1.- La Sra. OJEDA VINUEZA JENNY ELIZABETH, por sus propios derechos, propietario del 60% de acciones ordinarias y nominativas.
- 2.- El Sr. SHIRAZI FARD OJEDA FARID ANGEL, por sus propios derechos propietario del 20% de acciones ordinarias y nominativas.
- 3.- La Sra. SHIRAZI FARD OJEDA LEILA ELIZABETH, por sus propios derechos propietaria del 20% de acciones ordinarias y nominativas.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía DANIESPIL S.A, el mismo que asciende a \$800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

A solicitud de la Presidenta, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidenta declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DANIESPIL S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía DANIESPIL S.A, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 15 de Marzo del 2018, a las 11h00, en la CDLA. URDESA NORTE, CALLE PRIMERA N.-414, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2017;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades o las pérdidas del ejercicio económico del año 2017.

En el local de la compañía, esto es, en la CDLA. URDESA NORTE, CALLE PRIMERA N.-414, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.- Guayaquil, 2 de febrero de 2018.- OJEDA VINUEZA JENNY ELIZABETH.- Gerente General.-

Terminada la lectura de la convocatoria, la Presidenta pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratar, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía pero lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía la Sra. OJEDA VINUEZA JENNY ELIZABETH quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por la Secretaria se da lectura al informe presentado por la comisiona sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, la Presidenta pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Contador General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad las propuestas para mejorar la rentabilidad de las transacciones económicas.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representantes, conjuntamente con la Presidenta y Secretaris actuantes.-


OJEDA VINUEZA JENNY ELIZABETH
PRESIDENTA


CINTHIA CARPIO SERRANO
SECRETARIA

LISTA DE ASISTENTES

COMPANIA: DANESIMPL S.A.
EXPEDIENTE: 184824
CAPITAL SUSCRITO: USD \$800.00
NUMERO DE ACCIONES: 800.00
CLASE: ORDINARIA Y NOMINATIVAS
VALOR: USD \$1.00 CADA UNA

ACCIONISTAS CONCURRENTES				
ACCIONISTA	N. ACCIONES	% PAGADO	N. VOTOS	COMPARECENCIA
ORIN Y VENEZIA JENNY RUZARICH	480	100%	480	Personal
SERGIO PAZO CELIA PAZO ANGEL	160	100%	160	Personal
FRANCISCO PAZO CELIA CELIA RUZARICH	160	100%	160	Personal

FECHA: 16 DE MARZO DEL 2018